III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38 CIEMPOZUELOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ante la ausencia de la titular de esta Alcaldía-Presidencia durante los días del 30 de julio al 24 de agosto de 2012, mediante resolución 1294/2012, de 25 de julio de 2012, ha sido conferida a favor de don Miguel Ángel Valdepeñas Rodríguez, tercer teniente de alcalde de esta localidad durante el período del día 30 de julio al 15 de agosto de 2012 (ambos inclusive), y en la segunda teniente de Alcalde, doña María Azucena Díaz Rodríguez durante el período del 16 al 24 de agosto de 2012 (ambos inclusive), la delegación de las atribuciones que le corresponden a esta Alcaldía-Presidencia.

Lo que se hace público, todo ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 44.2 y 47.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, así como del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Ciempozuelos, a 21 de agosto de 2012.—La alcaldesa en funciones, María Azucena Díaz Rodríguez.

(03/28.784/12)

BOCM-20120907-38